

Excluidas

- Carmena García, Angela.—Por presentar instancia fuera de plazo.
- Elorduy Mandaluniz, Milagros.—Por presentar instancia fuera de plazo.
- Ferrer Nogués, María del Carmen.—Por presentar instancia fuera de plazo.
- Gregorio Martínez, María Dolores.—Por no tener la edad exigida.
- Ortiz Jaraba, Carmen.—Por presentar instancia fuera de plazo y no enviar derechos de examen.
- Pavón Quintano, Esther.—Por no enviar derechos de examen.
- Rotger Pons, Valentina.—Por no tener la edad exigida.

La presente lista provisional podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según dispone la base III de la convocatoria y el artículo quinto, 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública.

Lo que se comunica para general conocimiento.
Madrid, 3 de octubre de 1969.—El Director general, José García Gutiérrez.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre, convocada para cubrir plazas en el Grupo General Auxiliar del Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición libre, convocada por Resolución de fecha 28 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 1969), para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar del Servicio Nacional de Cereales.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Aprobar la propuesta del Tribunal calificador y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento, relación de los aprobados, con la puntuación obtenida.

Esta relación es la siguiente:

Número	Opositores aprobados	Puntuación obtenida
1	Orden Orden, María Pilar	22,35
2	Aragoneses Garre, María Luisa	21,98
3	Palacios Perez, María del Carmen ...	21,77
4	García Cuesta, María José	21,60
5	Herrero Gonzalez, Natividad	20,16
6	Alvarez Villanueva, María Soledad ...	19,94
7	Perello Polo, María Pilar	18,93
8	Saiz Cuesta, Pedro Ignacio	18,64
9	Alonso Torrens, María de la Paz ...	17,59
10	Sánchez López, María Eugenia	16,66

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, los citados opositores aportarán, dentro del plazo de treinta días hábiles, los documentos que acrediten reunir las condiciones exigidas.

Madrid, 16 de octubre de 1969.—El Director general, Claudio Rodríguez Porrero y de Chavarrí.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Almería del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 23 de agosto de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Cuatro plazas de Guardas en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Pedro Acosta Acosta.
- D. José Gallardo Moreno.
- D. Felipe Segura Padilla.
- D. Antonio Hernández Sanmicolás.
- D. Blas Guirao Martínez.
- D. Isidoro Vera García.
- D. José Serrano Serrano.
- D. Martín Rico Gómez.
- D. Segismundo Ors Herreros.
- D. Tomás Martín Ruiz.

- D. Antonio Mora Munuera.
- D. Antonio Martín Ruiz.
- D. Angel Peña Torreblanca.
- D. Joaquín García Ayala.
- D. Ramón Garrido Barrachina.
- D. José Antonio Ruiz Resina.
- D. José Ortega Sella.
- D. Manuel Berbal Membrilla.
- D. Juan Martínez Oiler.
- D. José Pérez Uroz.
- D. José Manuel Pérez López.
- D. Juan José Arredondo Ruiz.
- D. Ramón Arredondo Ruiz.
- D. Eduardo Barón Barón.
- D. Juan José Carmona Navarro.
- D. Eusebio Hernando Sáez.
- D. Francisco Serrano Sánchez.
- D. Amancio Fernández Talavera.
- D. German Ferreira García.
- D. Rafael Liria Guirado.
- D. Francisco Muñoz Morales.

2.º Declarar excluido al aspirante relacionado seguidamente:

- D. Rafael Valverde Valverde (por no cumplir el requisito relativo a la edad exigida en la convocatoria).

3.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 11 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Julio Acosta Gallardo.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Navarra-Vascongadas del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 23 de agosto de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Cinco plazas de Guardia en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Mariano Alegre Romero.
- D. Fermín Rivero Rivero.
- D. Fermín Marrón Peral.
- D. Eusebio Hernando Sanz.
- D. Félix López y Sanz de Galdeano.
- D. José Joaquín Apat Hermandorena.
- D. Ignacio Pinchete Sánchez.
- D. Julián del Barrio González.
- D. Antonio Garrosa Martín.
- D. Antonio Berbel Martínez.
- D. Andrés Ganado Martínez.
- D. Domingo Belver Martín.
- D. Miguel Blázquez Pajares.
- D. Laurentino Gaviño García.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pamplona, 13 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Víctor Torres Andueza.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado de la Secretaría Municipal.

En virtud de lo previsto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos y artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968, en relación con el concurso restringido de méritos entre funcionarios administrativos de la Escala